ANEXO B

DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRARON POR UNA PARTE TV AZTECA, S.A.B. DE C.V., REPRESENTADA POR JOSÉ GUDALUPE BOTELLO MEZA, ("AZTECA") ASISTIDO POR HÉCTOR DAVID SÁNCHEZ RODRÍGUEZ; Y POR LA OTRA PARTE UNIVERSIDAD TECNOLOGICO DE AGUASCALIENTES, REPRESENTADA POR M.A. MIGUEL ANTONIO CHÁVEZ MARTÍNEZ (EL "CLIENTE"):

En el presente anexo se detalla el plan comercial contratado:

CIUDAD DE TRANSMISIÓN: **AGUASCALIENTES**
CANAL DE TRANSMISIÓN: **AZTECA UNO Y AZTECA 7**

PRODUCTOS Y TARIFAS:
CÁPSULA 1´$1,075.00 | SUPER 10" $300.00
*La elaboración de las cápsulas y súpers se llevará a cabo por Tv Azteca Aguascalientes, de acuerdo a los gráficos, videos e información que el cliente proporcione

Leído que fue el presente Anexo "B" por las Partes y enteradas de su contenido y alcance legal, acuerdan que no existe error, dolo, lesión, mala fe o cualquier otra causa que pudiera invalidarlo, firmándolo en la ciudad de Aguascalientesel día 19 de Febrero de 2019.

El Cliente
Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Por:_____
Nombre :M A Miguel Antonio Chávez Martínez
Cargo: Representante

Azteca
TV Azteca, S.A.B. de C.V.

Por:_____
Nombre: José Guadalupe Botello Meza
Cargo: Representante

Asistido por:

Por._____
Nombre: Claudia Alejandra Morales Ramírez
Cargo: Asesor Publicitario TV Azteca Ags.

Por._____
Nombre: Leticia García Rosales
Cargo: Gerente Administrativo TV Azteca Ags.

Por._____
Nombre: Lilia Karen Figueroa González
Cargo: Gerente Ventas TV Azteca Ags.

Por._____
Nombre: Héctor David Sánchez Rodríguez
Cargo: Director TV Azteca Ags.